



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA Y  
ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA  
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE  
LA PRODUCCIÓN AGRARIA

## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** FANTIC F  
**Número de autorización:** 24568  
**Estado:** Vigente  
**Fecha de inscripción:** 17/12/2009  
**Fecha de Caducidad:** 31/07/2020

Titular

**ISAGRO ESPAÑA S.L.**  
Diego de León, 58 Esc. B 1º Izq.  
28006 Madrid  
(Madrid)  
ESPAÑA

Fabricante

**ISAGRO ESPAÑA S.L.**  
Diego de León, 58 Esc. B 1º Izq.  
28006 Madrid  
(Madrid)  
ESPAÑA

**Composición:** BENALAXIL-M 3,75% + FOLPET 48% [WG] P/P

### Envases:

<b>Presentación/Capacidad/Material</b>
Bolsas en complejo polietileno/aluminio/poliéster de 30 g y 100 g.
Bolsas en complejo polietileno/aluminio/poliéster de 1 kg y 5 kg.



Nº REGISTRO: 24568

FANTIC F

### **Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis %	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Vid de vinificación	MILDIU	0,2	3	10-14	200-1000 l/ha	Controla Plasmopara vitícola

### **Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Vid de vinificación	28

### **Condiciones generales de uso:**

Aplicar en pulverización con tractor sin superar la dosis máxima de 2 Kg/ha.

Realizar los tratamientos a partir del momento en que el cultivo se encuentre en estado sensible a los ataques. El inicio de la aplicación deberá marcarlo las condiciones de humedad, temperatura y estado vegetativo. En caso de que no se produzcan lluvias realizar el primer tratamiento antes de la formación de las yemas (5-8 hojas).

El intervalo entre tratamientos coincidirán en general, con los estados fenológicos de: inicio de floración, final de la floración y racimos con granos tamaño guisante.

No utilizar en vides que vayan a ser utilizadas con fines de multiplicación.

Spa1: A efectos de prevenir la aparición de resistencias, no efectuar con este producto ni con ningún otro que contenga benalaxil-m ó folpet más de 3 aplicaciones por ciclo de cultivo.

Uso reservado agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas, plantaciones agrícolas).

Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

### **Excepciones:**

### **Clase de usuario:**

Uso profesional.

### **Mitigación de riesgos en la manipulación:**

#### **SEGURIDAD DEL APLICADOR**

- MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

Para pulverizaciones mediante tractor:

- o ropa de trabajo
- o guantes de protección química

- APLICACIÓN:



Para pulverizaciones mediante tractor:

o ropa de trabajo

#### SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

o Ropa de trabajo.




PLAZO DE REENTRADA (para todas las tareas excepto inspección y riego):

25 días

#### FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.  
No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

#### Clasificaciones y Etiquetado:

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Carcinogenicidad. Categoría 2. Lesiones oculares graves. Categoría 1. Sensibilización cutánea. Categoría 1. Toxicidad aguda (inhalación). Categoría 4.
<b>Pictograma</b>	GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
<b>Palabra Advertencia</b>	Peligro
<b>Indicaciones de peligro</b>	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318 - Provoca lesiones oculares graves. H332 - Nocivo en caso de inhalación. H351 - Se sospecha que provoca cáncer. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar el polvo/humo/gas/niebla/los vapores/aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.



<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente)
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

SPE3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 metros hasta las masas de agua superficial.

**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**

Conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

En la etiqueta se hará constar que "contiene diisopropilnaftalenosulfonato de sodio nº CAS: 1322-93-6".

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Contiene caolín. El contenido en sílice cristalina de la fracción respirable en este formulado debe ser inferior al 0,1%.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

**Condiciones de almacenamiento: --**

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**